

Armenia 28 de Septiembre de 2020

CUENTA DE COBRO

Corresponde a:

Armenia 1 de Septiembre de 2020

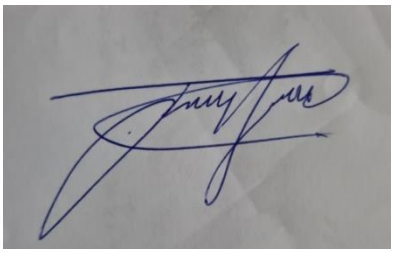
EL MINSTERIO DEL TRABAJO
DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDIO

DEBE A:

JOHN JAIRO SANTANA SANTAMARIA, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.733.899 de Armenia, la suma de 5.610.360 Cinco Millones Seiscientos diez mil trescientos sesenta pesos por concepto de arrendamiento correspondiente al mes de Septiembre de 2020 de la sede ubicada en la calle 23 número 12-07/11/17 de Armenia, Quindío.

Anexo pago seguridad social calculado según artículo 244 de la ley 1955 del 2019 Plan de desarrollo 2018-2022 y resolución 209 de 2020 de la UGPP, Ingreso bruto $5.610.360 – 196.372 retención en la fuente – 1.542.923 costos y deducciones según resolución UGPP = $3.871.923 Ingresos netos x 40 % = $1.548.923 Ingreso base cotización, valor por el cual esta liquidada la planilla.

Cordialmente.



JOHN JAIRO SANTANA SANTAMRIA
Calle 21 no. 16-37 oficina 701 Armenia, Quindío.
Email sansanboh@gmail.com
Teléfono 310 403 29 82